

PROGRAMA DE REACTIVACIÓN DEL TURISMO BONAERENSE

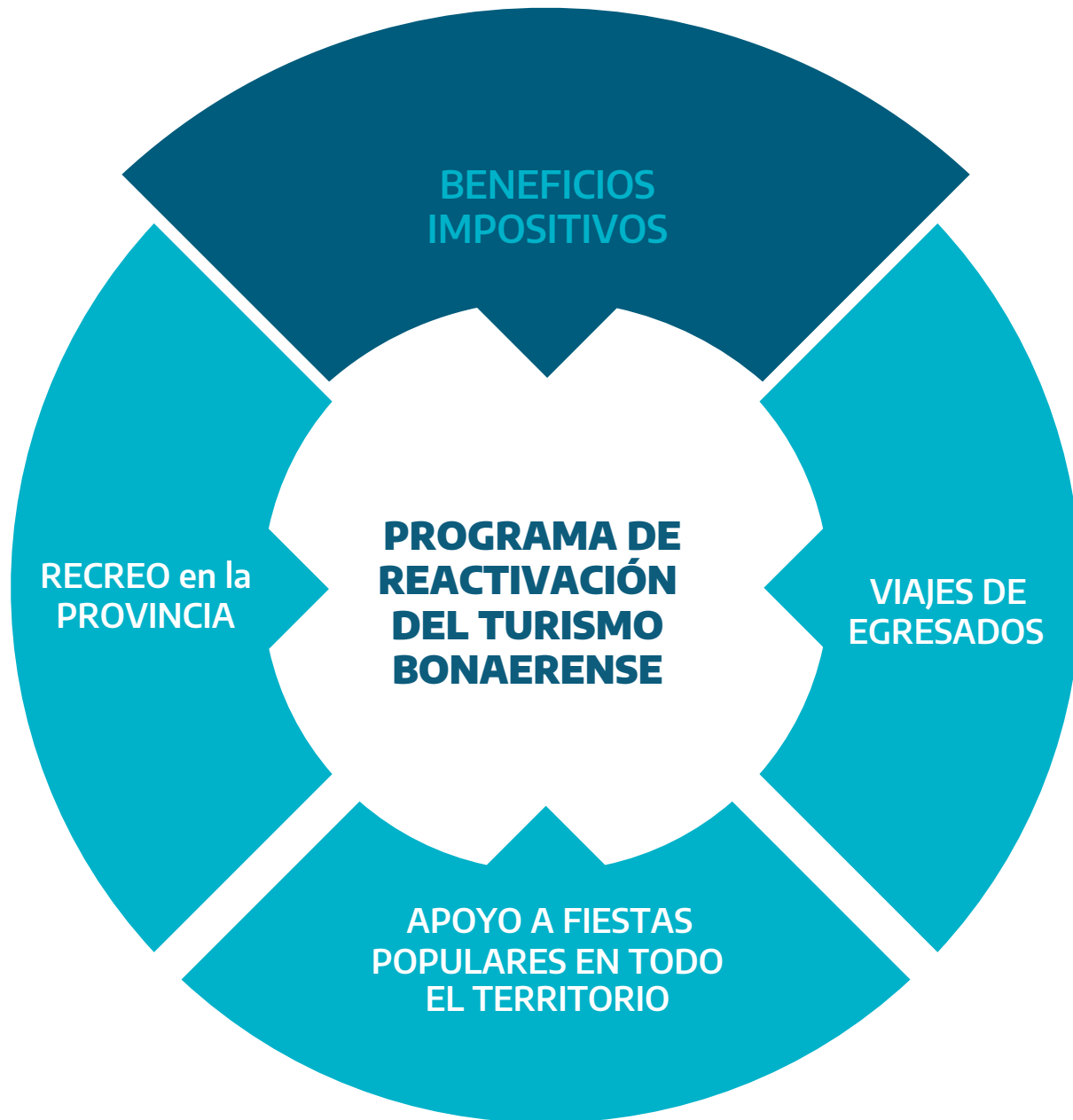
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



El Estado provincial se compromete con el impulso a la actividad económica con políticas activas y una inversión sin precedentes para garantizar la reactivación del sector en la pospandemia.



Continúa y profundiza los **beneficios fiscales** para el sector turístico

Condona deudas impositivas, cerrando una etapa crítica

Genera **crédito fiscal** para la reactivación económica del sector.

Complementa medidas crediticias, de inversión y promoción del turismo.

BENEFICIOS IMPOSITIVOS

EXENCIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO DE MARZO DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021
A TODOS LOS CONTRIBUYENTES EN ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO

EXENCIÓN **IMPUESTO INMOBILIARIO**



\$343 MILLONES
CONDONACIÓN



\$214 MILLONES
DEVOLUCIÓN



\$ 557 MILLONES
TOTAL CRÉDITO FISCAL

- El proyecto de ley contempla la eximición del impuesto, tanto básico como complementario, por las cuotas que hayan vencido durante la pandemia a las CUITs que tengan declarada en IIBB una actividad principal vinculada al hospedaje turístico.
- El efecto de la exención es la generación de un crédito fiscal, que anula deudas e intereses de las cuotas no pagadas y genera un saldo disponible por los montos abonados.
- Este saldo disponible puede ser utilizado para compensar otras deudas.





Acompaña la **reactivación** e impulsa el **turismo contra-estación**

Desarrolla nuevos destinos para el **público joven**

Fortalece la **identidad bonaerense**

Revinculación social y afectiva de los jóvenes bonaerenses

VIAJES DE EGRESADOS EN LA PROVINCIA



+220 MIL JÓVENES



HASTA **\$ 30.000**
POR **ESTUDIANTE**



FORTALECIENDO
DESTINOS DE LA PBA

La Provincia garantiza el viaje de fin de curso para todos los jóvenes del último año de secundaria en escuelas de gestión estatal y privada.



DESTINOS

PLAYAS, SIERRAS,
LAGOS Y LAGUNAS



INSCRIPCIONES

AL FINALIZAR EL CICLO
LECTIVO



AGENCIAS

ESTUDIANTILES
REGISTRADAS SEGÚN LEY N°
25.599



VIAJE

FEBRERO, MARZO O ABRIL
DE 2022



TODO INCLUIDO

ALOJAMIENTO, TRASLADOS,
COMIDA Y SEGUROS



ADICIONALES

PODRÁN SER CONTRATADOS



Promueve las **celebraciones populares** y los festejos que fomentan la **participación comunitaria**

Revaloriza la **identidad local** y el **trabajo colectivo**.

Impulsa y difunde **circuitos regionales** y **destinos emergentes**

APOYO A FIESTAS POPULARES DE LA PBA

Apoyo económico para el desarrollo de las tradicionales fiestas populares y eventos culturales y artísticos en todo el territorio bonaerense.



1000
FIESTAS Y
FESTIVALES



\$1.000
MILLONES



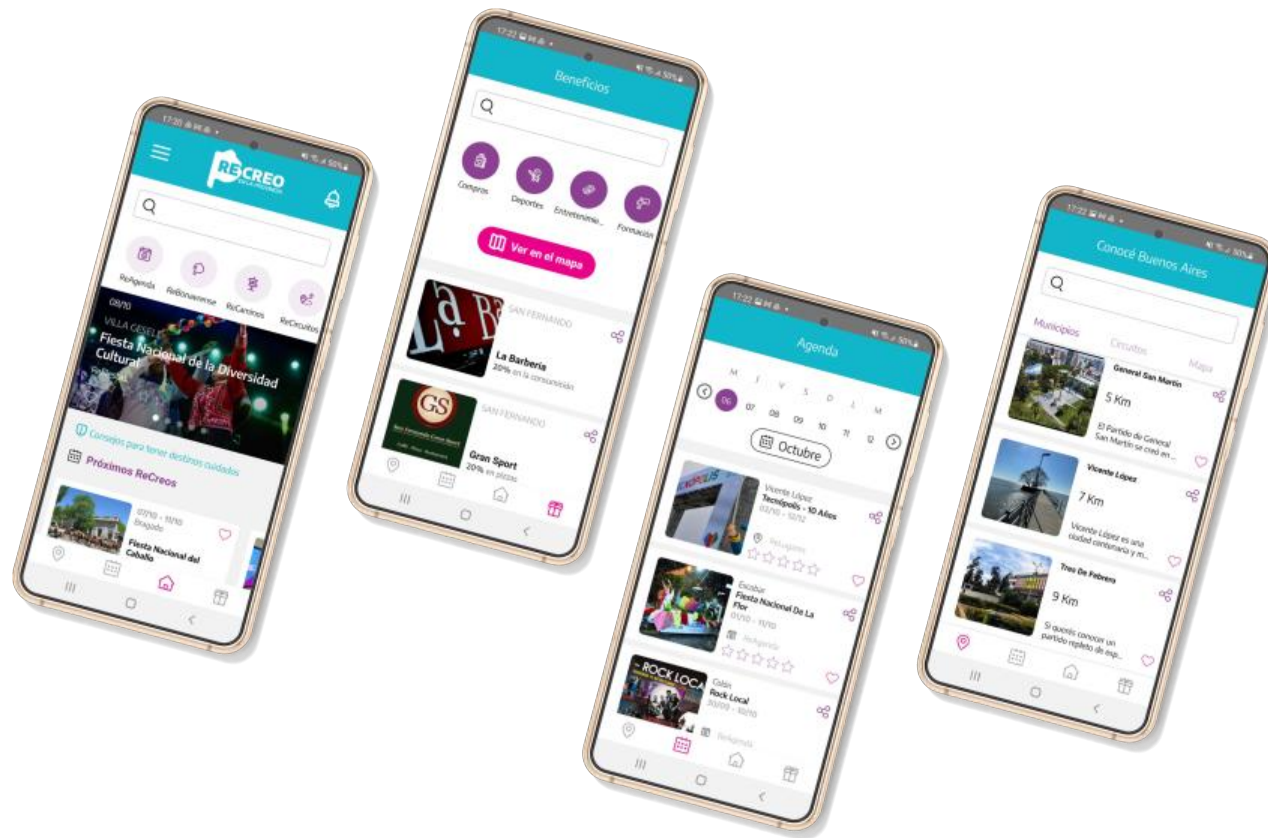
RECUPERANDO NUESTRAS
CELEBRACIONES POPULARES



Programa de promoción y difusión del turismo y la cultura en todos los municipios de la Provincia

ReCreo reúne todos los atractivos turísticos, la agenda cultural y el entretenimiento de la Provincia en una única plataforma

APP ReCreo



FICHA MUNICIPIO
RECORRIDOS
IMPERDIBLES
PUNTOS DE INTERÉS
PREMIOS



CONTENIDO
CAMINOS - CIRCUITOS



AGENDA
TURÍSTICA Y CULTURAL



BENEFICIOS
MUNICIPALES -
MINISTERIO

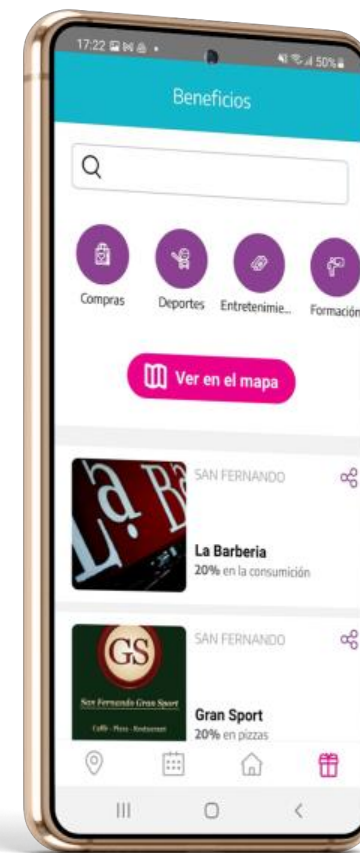


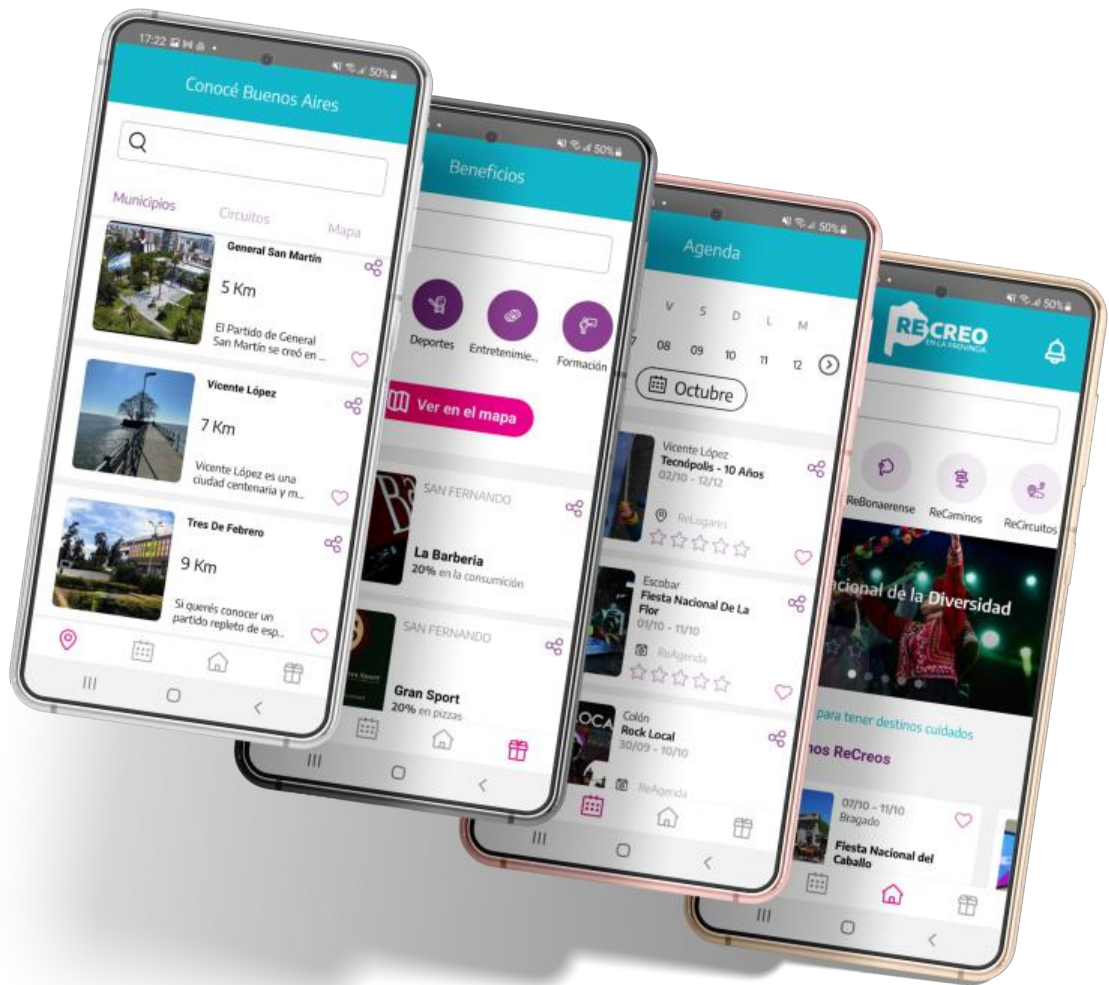
NOTIFICACIONES
AUTOMÁTICAS -
PROGRAMADAS



PLATAFORMA
DESCENTRALIZADA

Ya contamos con más de **2000 puntos de interés** y **120 recorridos imperdibles** para conocer los lugares emblemáticos de cada localidad de la Provincia.





Una **plataforma de beneficios** donde los comercios pueden promocionarse y fortalecer así las **economías locales**.

Cientos de beneficios ya esperan a quienes visiten nuestra Provincia.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES